



Memoria **FNMT-RCM**



2015



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre



CASA DE
MONEDA DE
MADRID
1615 - 2015
400 AÑOS DE
SERVICIO

Memoria FNMT-RCM



2015



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre



CASA DE
MONEDA DE
MADRID
1615 - 2015
400 AÑOS DE
SERVICIO



Elaboración
de la Memoria



Grupos de Interés



La Institución



Equipo Humano



Instalaciones y Medio
ambiente



Producción



Servicios



Sociedad y Cultura



Cuentas Anuales e Informe
de Gestión (Indicadores
económicos)

Sumario

6

Elaboración de la Memoria

- 8 Aspectos Materiales y Cobertura
- 9 Declaración del responsable principal

14

Grupos de Interés

- 14 Identificación
- 16 Participación

20

La Institución

- 20 Aproximación a su historia
- 23 Régimen jurídico
- 24 Competencias
- 26 Perfil de la organización
- 29 Ética e integridad

32

Equipo Humano

- 32 Gobierno de la organización
- 37 Empleados
- 40 Formación
- 41 Prevención de Riesgos Laborales
- 43 Igualdad

44

Instalaciones y Medio ambiente

- 44 Edificio de Madrid
- 46 Fábrica de Burgos
- 46 Almacén de seguridad
- 48 Medio ambiente

56

Producción

- 56 Moneda circulante
- 57 Moneda de colección y Medallas
- 58 Billetes de banco
- 59 Papel
- 60 Tarjetas
- 62 Productos gráficos

64

Servicios

- 64 Ceres
- 65 Investigación y Desarrollo e Innovación
- 66 Laboratorio
- 67 Proyectos Internacionales de Identificación

68

Sociedad y Cultura

- 68 Asociaciones y organizaciones a las que pertenece
- 69 Museo Casa de la Moneda
- 73 Premio Tomás Francisco Prieto
- 73 Escuela de Grabado y Diseño Gráfico



IV CENTENARIO
CECA
DE MADRID

74

Cuentas Anuales e Informe de Gestión (Indicadores económicos)

- 74 Informe de Auditoría de Cuentas
- 79 Balance de Situación
- 83 Cuentas de Pérdidas y Ganancias
- 85 Informe de Gestión



Elaboración de la Memoria

El presente informe de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM) se ha elaborado conforme a los requisitos y directrices de la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad versión 4.0 de la Global Reporting Initiative (GRI), en su opción esencial. [\(G4-3\)](#) [\(G4-22\)](#) [\(G4-32\)](#)

Los informes se realizan anualmente correspondiendo el presente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. [\(G4-28\)](#) [\(G4-29\)](#) [\(G4-30\)](#)

Ni en los estados financieros, ni en el contenido de esta Memoria se incluyen datos de otras empresas participadas o de negocios conjuntos. [\(G4-17\)](#)

Las áreas de contacto para solventar dudas relativas a la presente Memoria son:

- **Área de Marketing** (Dirección Comercial)
- **Área de Comunicación** [\(G4-31\)](#)

Aunque no se ha producido una verificación externa del contenido de la presente memoria, como entidad pública, las cuentas anuales y el informe de gestión de la FNMT-RCM se publican en el Boletín Oficial del Estado y se auditan anualmente de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público e Intervención General de la Administración del Estado. [\(G4-33\)](#)



M Aspectos Materiales y Cobertura

Para determinar el contenido y cobertura de la memoria se ha seguido el proceso siguiente: **(G4-18)**

IDENTIFICACIÓN Se analizaron todos los aspectos y contenidos básicos de la guía GRI que sirvió de listado preliminar de asuntos relevantes.

PRIORIZACIÓN Por cada categoría se analizaron y valoraron los asuntos, priorizándolos en función de su impacto en la entidad y las actuaciones llevadas a cabo, obteniendo como resultado el listado de asuntos relevantes.

VALIDACIÓN Se contrastaron con personal de la entidad participantes en las acciones y aspectos recogidos en la memoria.

REVISIÓN Obtención de la matriz de relevancia de los aspectos por cada categoría.

En la presente memoria se incluyen aspectos materiales incluidos en las categorías **Económica, Medio ambiente y Desempeño social**, los cuales lo son para toda la organización, puesto que no se incluyen datos referentes a ninguna de las empresas participadas por la FNMT-RCM. **(G4-19) (G4-20)**

Asimismo, a través de las encuestas y reuniones con proveedores y clientes se ha podido contrastar que los aspectos considerados materiales en esta memoria también son considerados así para las entidades consultadas pertenecientes a los grupos de interés descritos. **(G4-21)**



ASPECTOS MATERIALES RELEVANTES

IMPORTANTES	MEDIOS	OTROS
Respeto con el medio ambiente	Condiciones contractuales claras	Tratamiento de información según normativa de Protección de Datos
Servicios públicos de calidad	Comportamiento ético	Acción Social
Fidelización del cliente	Plazo de pago	
Atención facilitada	Periodos de entrega	
Comunicación	Igualdad de trato	
Formación	Seguridad y Salud en el trabajo	
Diálogo con Representación de los trabajadores		

M Declaración del responsable principal **(G4-1)**

Buena parte de las ideas que hoy componen la Responsabilidad Social Corporativa han estado presentes en la gestión de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda desde sus orígenes, que nace con el objetivo de abastecer de monedas y efectos timbrados a la sociedad española. Un trabajo riguroso, un estricto cumplimiento de los objetivos marcados y una gestión económica intachable le han permitido ganarse la confianza de numerosas

Un trabajo riguroso, un estricto cumplimiento de los objetivos marcados y una gestión económica intachable

instituciones públicas y privadas, así como de los sucesivos gobiernos que se han sucedido en su ya larga historia.

La calidad de los productos de la FNMT-RCM es un valor heredado de sus antecesoras, la Casa de Moneda y la Fábrica del Sello. Todas las líneas de producción han contado siempre con rigurosos y exhaustivos controles de calidad. A pesar de su prestigio y la calidad reconocida de los productos, la FNMT-RCM, ya hace bastantes años, optó por homologar los procedimientos de control de calidad de sus líneas de fabricación de acuerdo con la norma ISO 9001.



Certificaciones

ISO 9001
OHSAS 18001
ISO 14001.
IQNet SR 10

El grupo humano es un elemento fundamental para fabricar productos de gran complejidad tecnológica en entornos de alta seguridad. La formación de los trabajadores y los beneficios sociales, donde la FNMT-RCM siempre ha superado las exigencias legales, son prioritarios en su gestión. La prevención de riesgos laborales es un aspecto de capital importancia para la FNMT-RCM, que cuenta con la certificación OHSAS 18001.

El respeto al medio ambiente es otro eje fundamental de la política industrial de la FNMT-RCM. Tanto en la Fábrica de Papel, ubicada en Burgos, como en la sede de Madrid, todas las líneas de fabricación han ido incorporando las más modernas tecnologías, desechando aquellas que eran nocivas para la salud de los trabajadores o tenían un impacto negativo en el medio ambiente. El trabajo realizado durante años en gestión ambiental se vio



recompensado con la obtención de la certificación ISO 14001 para todas las actividades desarrolladas en la organización.

Además de disponer de las certificaciones en calidad, prevención de riesgos laborales y gestión medioambiental, imperativas para cualquier empresa socialmente responsable, la FNMT-RCM redactó un Código de Conducta y el Plan de Empresa para los años 2010-2012 que ya incorporaba la RSC a la planificación estratégica. Consecuencia de esto fue la creación del Comité de Sostenibilidad como órgano de apoyo a la Dirección. Además se ha potenciado la comunicación interna a través de la Intranet y, desde 2011, se publican memorias de RSC. En 2014 se iniciaba el proceso de certificación ISO 50.001 de Gestión Energética, que se prevé finalizar en el segundo semestre de 2016. Esta norma permitirá disponer de una herramienta para la reducción del consumo energético, de sus costes asociados y de las emisiones de gases de efecto invernadero.

El respeto al medio ambiente es otro eje fundamental de la política industrial de la FNMT-RCM.

El grupo humano es un elemento fundamental para fabricar productos de gran complejidad tecnológica en entornos de alta seguridad.



El mejor camino para mejorar los procedimientos y la gestión, e ir adaptándolos a las necesidades futuras.

Tras el trabajo realizado en años anteriores, en 2014 se afrontaba la auditoría para la obtención de la certificación IQNet SR 10, que revelaba algunas no conformidades, finalmente resueltas en los primeros meses de 2015. Alineado con los requerimientos de documentos sobre los que existe un amplio consenso mundial, como la Norma Internacional ISO 26000, los Convenios Fundamentales de la OIT o la Declaración Universal de Derechos Humanos, este certificado no solo va a ser imprescindible en el entorno europeo y en los países más avanzados, sino que su obtención garantiza que se tiene la capacidad de identificar y registrar los impactos reales y potenciales de actividad de la empresa, que se conocen las necesidades y expectativas de los grupos de interés afectados, y que se actúa convenientemente, aplicando los recursos adecuados e implementando las acciones necesarias. En definitiva, es el mejor camino para mejorar los procedimientos y la gestión, e ir adaptándolos a las necesidades futuras.

El ejercicio de 2015 ha estado marcado por dos acontecimientos de máxima relevancia: la conmemoración del IV Centenario de la Casa de Moneda de Madrid y el nacimiento de una nueva sociedad mercantil pública para la impresión de billetes euro, Imprenta de Billetes S.A (IMBISA).

La Casa de Moneda de Madrid, núcleo originario junto a la Fábrica del Sello de la actual Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, iniciaba su actividad el día 3 de abril de 1615 con la acuñación de piezas de 2 escudos de oro y 4 reales de plata. La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda ha celebrado sus 400 años de actividad ininterrumpida

con diversos actos de diferente naturaleza. Entre los más emotivos está la colocación por parte del Ayuntamiento de Madrid de una placa en un pilar del viaducto de la calle de Segovia para recordar la ubicación de la histórica ceca. También se han sumado a la celebración sus clientes más destacados. Correos con la emisión de un sello conmemorativo y Loterías con la organización de un sorteo extraordinario celebrado en el Auditorio del Museo Casa de la Moneda.

De especial trascendencia ha sido el nacimiento de IMBISA, creada como consecuencia de la directriz del Banco Central Europeo (BCE) de 13 de noviembre de 2014 sobre el establecimiento del Sistema de producción y adquisición del Eurosistema. La nueva normativa prevé dos modalidades para el abastecimiento de billetes euro: los bancos centrales que producen sus billetes en una imprenta propia (producción "in house") y los bancos centrales que adquieren los billetes en el mercado mediante licitación pública. Ante la nueva regulación y con el fin de asegurar la fabricación en España del cupo de billetes euro que por su peso en el BCE le corresponde al Banco de España (BdE), las autoridades españolas decidieron que el BdE optará por tener su propia imprenta. Tras un periodo transitorio de varios meses, el 1 de noviembre de 2015 comenzaba la andadura de IMBISA, a la que se han transferido los recursos humanos y tecnológicos que conformaban el departamento de Documentos de Valor y que está participada al 80 por ciento por el BdE y en un 20 por ciento por la FNMT-RCM.

Jaime Sánchez Revenga
Presidente-Director General

Grupos de Interés

Identificación

La política de responsabilidad social recoge el compromiso de mejorar las relaciones y el diálogo con los grupos de interés identificando sus requerimientos y expectativas, habiéndose identificado como más significativos los de Clientes, Proveedores, Empleados, Sociedad y Medio ambiente (como eje transversal en las relaciones con todos los grupos de interés); asimismo se han considerado Alianzas, Competidores y Administración. **(G4-24)**



Se ha realizado tomando aquellos colectivos que tienen intereses en su relación con la FNMT-RCM por las actividades y servicios que la entidad presta como entidad pública de interés general o por la capacidad de influencia en las estrategias de la entidad. Se dispone de un procedimiento interno para identificar estos grupos de interés, por el cual grupos de trabajo fijan los criterios que permiten identificar y valorar las relaciones con los distintos grupos de interés a fin de priorizar las actuaciones con los mismos. **(G4-25)**

Grupos de interés

Criterios

Empleados	• Capacidad de decisión en la actividad de la empresa • Capacidad de influir en la empresa por negociación • Colectivos protegidos • Colectivos con condiciones de trabajo especiales
Clientes	• Nivel de facturación • Consideración de cliente estratégico
Proveedores	• Volumen de compras • Zona geográfica • Suministro de materias primas, maquinaria y servicios anuales
Sociedad	• Relación con actividades productivas de la entidad • Relación con la imagen de la entidad
Medio ambiente	• Se considera un concepto transversal a tener en cuenta siempre en las relaciones con el resto de grupos de interés
Alianzas y Colaboraciones	• Impacto económico en la actividad de la entidad
Competidores	• Impacto económico en las líneas de fabricación
Administración	• Intensidad de las relaciones con cada una de ellas
Propiedad	• La propiedad es única. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Participación

La FNMT-RCM recopila información de los distintos grupos de interés a través de los canales de comunicación establecidos en su relación con ellos, con objeto de conocer sus expectativas y necesidades y dar las respuestas adecuadas. Los principales canales de comunicación son los siguientes: **(G4-26)**

Grupos de interés	Canales
Clientes	Encuestas de opinión Presencia en Ferias profesionales y Congresos Jornadas de trabajo Participación en Asociaciones y Organismos Servicios de atención a clientes Consultas y reclamaciones Comisiones de seguimiento
Proveedores	Encuestas de opinión Web corporativa Atención de consultas y reclamaciones Homologación proveedores Reuniones
Empleados	Intranet y portal laboral Buzón de comunicaciones Tablones de anuncios Encuestas
Sociedad	Web corporativa (Museo) Acuerdos de colaboración con entidades educativas Acuerdos de patrocinio Notas de prensa



Compromisos y cuestiones planteadas con los grupos de interés más representativos (G4-27)

- Con los **Empleados**
 - Estabilidad laboral
 - Igualdad
 - Conciliación
 - Desarrollo profesional
 - Seguridad y Salud Laboral
 - Diálogo con la Dirección
- Con los **Clientes**:
 - Productos y servicios públicos de calidad
 - Cumplimiento de unas condiciones contractuales claras y transparentes
 - Comportamiento ético y responsable
 - Tratamiento de la información según la normativa de Protección de Datos
 - Productos respetuosos con el medio ambiente

La FNMT-RCM cada año realiza una encuesta de satisfacción de clientes que se distribuye por departamentos y productos. **(PR 5)**

Los principales indicadores sobre un valor de 5 son:

Años	2013	2014	2015
Nivel de satisfacción global	4,22	4,32	4,32
Satisfacción percibida	4,18	4,37	4,40
Satisfacción percibida en producto	4,27	4,35	4,50
Satisfacción percibida en entrega	4,30	4,39	4,45
Satisfacción percibida en servicio	4,03	4,16	4,29

Durante el año 2015 se han recibido la cantidad de 118 reclamaciones, de las que 12 se desestimaron por no existir no conformidades en los productos. El tiempo medio de resolución del análisis y decisión de acciones correctivas fue de 51 días. No obstante, en la misma semana que se reciben se da una respuesta al cliente para solventar el producto defectuoso.

● Con los **Proveedores**

- Claridad en la información y documentos
- Tiempo de respuesta ante problemas
- Atención facilitada
- Transparencia en la selección de ofertas
- Cumplimiento del contrato
- Condiciones de pago
- Plazos de entrega
- Perspectiva de desarrollo de la relación comercial

La cadena de suministro de la FNMT-RCM se caracteriza por **(G4-12)**.

Encuesta de satisfacción



- Una gestión centralizada
- Existencia de una unidad independiente para la gestión del grupo de interés de proveedores y procesos asociados
- Cadena de suministro con funciones segregadas:
 - Quien define necesidad no compra
 - Quien compra no califica, no certifica ni paga
 - Quien certifica no paga
- Gestión de stock centralizada en el Área de Almacenes

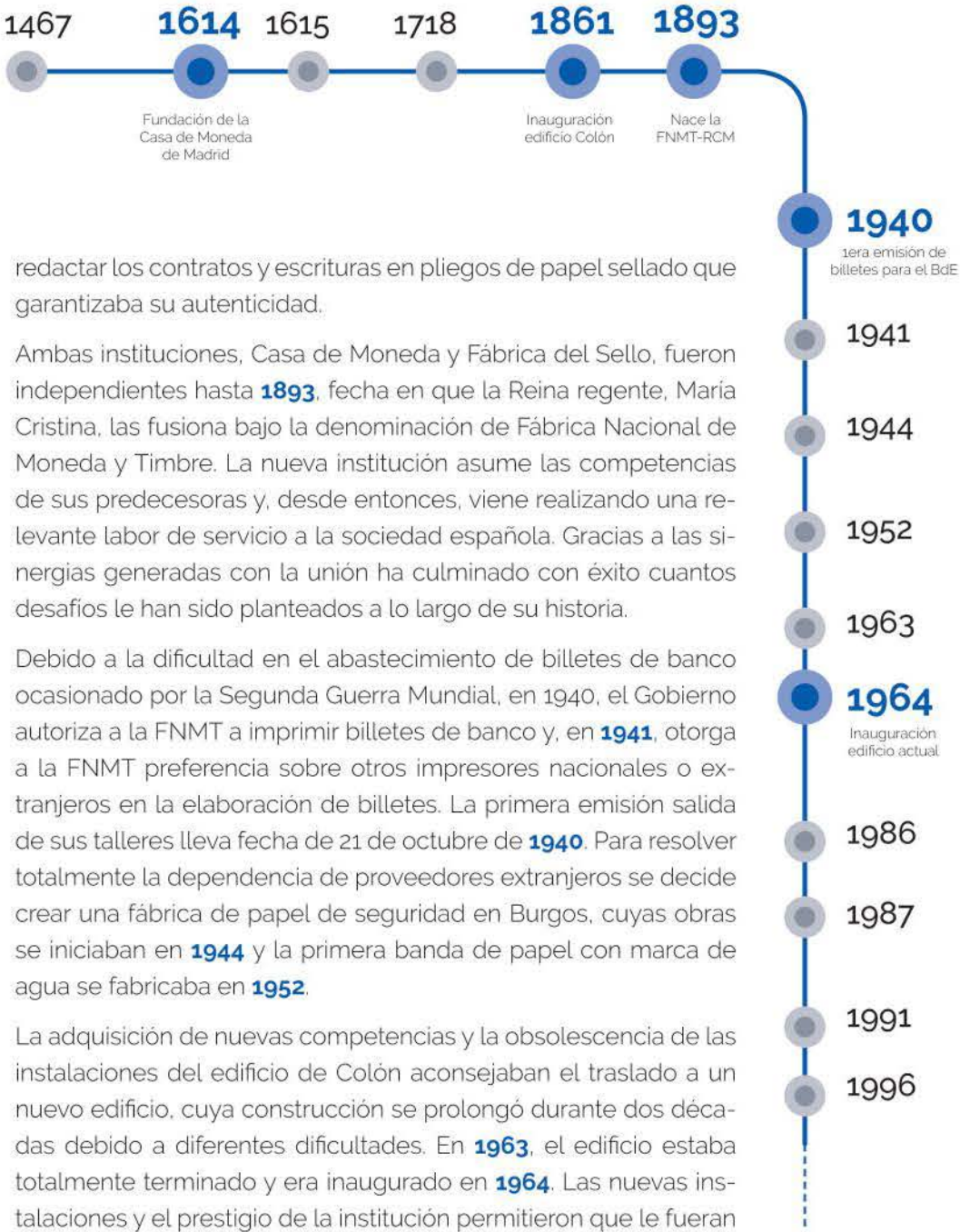
La Institución

Aproximación a su historia

Aunque la existencia de un documento fechado el 2 de diciembre de **1467** desvela la creación de una ceca en Madrid por Enrique IV de Castilla, de cuya actividad quedan como vestigio algunos Cuartos de Enrique IV -primeras monedas con una M coronada como marca de ceca- la fundación de la Casa de Moneda de Madrid se produce por un encargo real de Felipe III de 18 de febrero de **1614**, que nombraba Tesorero de la misma al Duque de Uceda y sus sucesores. La producción se iniciaba el día 3 de abril de **1615** con la acuñación de monedas de 2 escudos de oro y 4 reales de plata. Con el advenimiento de la dinastía borbónica, que llevó a cabo importantes reformas, la Ceca de Madrid pasó a manos del rey en **1718**.

En el siglo XVIII, la Casa de Moneda de Madrid vive un periodo de esplendor que alcanza su momento cumbre durante el reinado de Carlos III con la figura de Tomás Francisco Prieto, Grabador General de las Casas de Moneda de S. M. el Rey y fundador de la Escuela de Grabado, donde se formaban los artistas que, posteriormente, ejercían su oficio en las diferentes Casas de Moneda de España e Indias.

Debido al deterioro del viejo edificio de la época de Felipe III, desde **1833** van surgiendo propuestas para construir un nuevo edificio industrial, cuyas obras se inician en **1855** y es inaugurado por la reina Isabel II en **1861**. El edificio, ubicado en la actual plaza de Colón, estuvo compartido desde el principio con la Fábrica del Sello, cuyos orígenes hay que buscarlos hacia **1636**, fecha en la que Felipe IV creaba un nuevo impuesto con la obligación de



confiados nuevos trabajos como el Pasaporte y el DNI. Además, se desarrollan otras gamas de labores como los juegos del Estado: Lotería Nacional, Boletos de Apuestas y Bingo.

La mayor presencia de España en diferentes estructuras internacionales, especialmente la adhesión en 1986 a la Comunidad Económica Europea, abre un periodo en el que hay que adaptar documentos como el pasaporte, carnet de conducir y, más tarde, los tacógrafos de transporte a los requerimientos de la autoridad europea. Labor en la que la FNMT, en colaboración con los organismos correspondientes, ha jugado y juega un papel destacado.

En 1987 y con el fin de immortalizar los acontecimientos que se avecinaban en 1992 -Olimpiadas de Barcelona, Quinto Centenario del Descubrimiento de América y Exposición Universal de Sevilla- se crea el taller de Acuñaciones Especiales, que en sus 28 años de existencia ha fabricado más de 400 monedas diferentes agrupadas en más de 100 colecciones, que han immortalizado los acontecimientos más relevantes.

Pero las iniciativas de la FNMT no se limitan a sus productos tradicionales, su capacidad de innovación y visión de futuro la convierten en pionera en productos vinculados a las nuevas tecnologías. En 1991 inicia la fabricación de tarjetas con *chip*, un producto con un amplísimo rango de aplicaciones. Mediada esa década, consciente del rápido desarrollo Internet y su potencial como medio para realizar gestiones con las administraciones públicas, intuye la necesidad de que estas transacciones realizadas electrónicamente,

Las iniciativas de la FNMT no se limitan a sus productos tradicionales, su capacidad de innovación y visión de futuro la convierten en pionera en productos vinculados a las nuevas tecnologías.

para que tengan la misma validez legal que los documentos de papel, deben contar con las mismas garantías que estos, es decir, deben ser realizadas con la máxima seguridad. Comienza así el proyecto de Certificación Electrónica Española (CERES), que en mayo de 1996 ve finalizado el Estudio de Viabilidad y, en 1999, la Agencia Estatal de Administración Tributaria permite por primera vez el uso de la certificación electrónica en la campaña de la renta.

El euro supuso un gran desafío, además de realizar importantes inversiones y adaptar la tecnología existente a las características de las nuevas monedas y billetes, hubo que hacer frente a un gran volumen de producción y simultanear, durante algún tiempo, la fabricación de las dos divisas: pesetas y euros. También fue un reto desde el punto de vista logístico y de seguridad. Primero con la distribución de la nueva divisa -billetes y monedas- y luego con la operación inversa de retirada de los antiguos billetes y monedas que comenzó el mismo día 1 de enero de 2002.



Régimen Jurídico (G4-7)

A lo largo de su historia, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda ha tenido diferentes estatus jurídicos. Hoy es una entidad pública empresarial de las previstas en el artículo 43.1, b), de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, que, como organismo público, tiene personalidad jurídica pública diferenciada, patrimonio y tesorería propios y autonomía de gestión en los términos de dicha ley.

Queda adscrita al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, que ejerce la dirección estratégica y el control de eficacia a través de la Subsecretaría, según lo dispuesto en el R.D. 256/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Competencias (G4-4)

- La acuñación de monedas de todas clases, de acuerdo con la legislación aplicable.
- La elaboración de cospeles y la acuñación de medallas y trabajos análogos para el Estado o particulares.
- La impresión de billetes de banco, de conformidad con su legislación reguladora y en los términos que se acuerde con el Banco de España o banco emisor correspondiente.
- La elaboración de documentos de identificación.
- La elaboración de los documentos por los que se hacen efectivos cualesquiera tributos o precios públicos, billetes, impresos y listas de Lotería Nacional, así como cualquier documento relativo a otros juegos que le sean encomendados por las Administraciones públicas o sus organismos públicos, vinculados o dependientes.
- La elaboración de documentos de valor o de seguridad que le sean encargados por cualquier Administración pública o sus organismos públicos, vinculados o dependientes.
- La estampación de toda clase de documentos, sellos, signos o efectos postales y de franqueo, de acuerdo con lo establecido por la legislación aplicable, para el Estado o, en su caso, para organismos o entidades públicas o privadas.



- La prestación, en el ámbito de las Administraciones públicas y sus organismos públicos, vinculados o dependientes, de servicios de seguridad, técnicos y administrativos, en las comunicaciones a través de técnicas y medios electrónicos, informáticos y telemáticos (EIT), así como la expedición, fabricación y suministro de los títulos o certificados de usuario o soportes en tarjeta necesarios a tal fin, de acuerdo con lo establecido en el artículo 81 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y en su normativa de desarrollo o, en su caso, en los términos que establezcan las disposiciones legales correspondientes.
- La realización de actividades o prestación de servicios relacionados con los ramos propios de la entidad a que se refieren los apartados anteriores, para personas o entidades públicas o privadas, tanto nacionales como extranjeras.
- Cualquier otro que se le atribuya por disposición legal o reglamentaria.

Sin perjuicio del carácter preferente de las diferentes actividades y prestaciones a realizar para el Estado español y sus organismos públicos, vinculados o dependientes, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda desarrolla sus actividades para otros Estados y para organismos dependientes de los mismos, así como para entidades públicas o privadas no nacionales, según proceda por la naturaleza de su actividad, de acuerdo con lo establecido por la normativa aplicable o, en su caso, en los términos y condiciones de los correspondientes contratos o acuerdos.



Perfil de la organización (G4-2)

Los principales impactos para la entidad y sus grupos de interés se refieren a:

- **Proporcionar productos y servicios públicos de calidad.** satisfaciendo las expectativas de los clientes y fidelizando a los mismos.
- **Comportamiento ético y responsable.** Son conductas que se desarrollan en el código de conducta y que se plasman en los valores que son el marco de referencia de la entidad.
- **Transparencia con los distintos grupos de interés.** Además del cumplimiento de unas condiciones contractuales claras y transparentes, se mantienen las herramientas necesarias para tener un contacto fluido que permite conocer y satisfacer sus necesidades.
- **Impacto en el medio ambiente.** La entidad aplica las mejores prácticas en la renovación de su maquinaria y procesos con objeto de minimizar en todo lo posible el impacto ambiental, reduciendo los consumos en materias primas y energía, así como sustituyendo materiales y productos por otros menos o no contaminantes a lo largo de los procesos de fabricación.

La entidad aplica las mejores prácticas (...) con objeto de minimizar en todo lo posible el impacto ambiental

Los riesgos se centran principalmente en los cambios de un mercado en continua evolución, con variaciones en los productos y servicios demandados a los que debe hacerse frente con una estructura organizativa que provoca disfuncionalidades en aspectos de la gestión empresarial relacionadas con las funciones de I+D, Comercial y Control de Gestión.

Las oportunidades se presentan en las líneas de negocio de productos y servicios basados en alta tecnología y seguridad en los mercados de países emergentes, en los que se ofrecen soluciones integrales en certificación electrónica, proyectos de identificación, moneda, papel de seguridad, etc.

En el año 2015 se fijaron unos objetivos enfocados a aumentar la actividad empresarial, mejorar los procesos de gestión y asegurar la garantía de calidad, impulsar la relación con los empleados y minimizar el impacto ambiental.

-  **Cumplido**
-  **Parcialmente cumplido**
(Valor entre objetivo y VLA)
-  **Sin cumplir**

CONCEPTOS	Grado de cumplimiento
Aumentar la actividad empresarial	
• Fomentar la presencia en el mercado nacional e internacional	
• Mejorar la satisfacción de los clientes	
Mejorar los procesos de producción	
• Incrementar la duración media de troqueles	
• Reducir el volumen de horas por incidencias con pérdida de producción	
• Control del rechazo en fabricación	
Mejorar los procesos de gestión y asegurar la garantía de calidad	
• Incrementar el número de proveedores con facturación electrónica	
• Incrementar el número de clientes con facturación electrónica	
• Reducir el número de días de cierre contable	
• Reducir el número de reclamaciones	

CONCEPTOS	Grado de cumplimiento
Mejorar los procesos de gestión y asegurar la garantía de calidad	
• Reducir el tiempo empleado en analizar las reclamaciones recibidas	●
• Implantación del sistema de gestión energética Norma ISO 50001	●
• Implantación del sistema de gestión de proyectos I+D+i Norma UNE 166.002	●
• Obtención del sello Webtrust para la actividad de servicios de certificación electrónica	●
Impulsar la relación con los empleados	
• Reducción de la duración media de procesos de selección de personal	●
• Reducción de la duración media en el tiempo de resolución de sugerencias	●
• Cumplimiento del plan de igualdad	●
• Reducción del absentismo	●
• Mantener el porcentaje de personal con discapacidad por encima del mínimo legal	●
• Cumplimiento del plan de formación	●
• Reducción del índice de siniestralidad	●
Minimizar el impacto ambiental	
• Mejora de la eficiencia energética	●
• Disminución de la generación del residuo "Lodos limpieza depuradora Calcografía"	●
• Reducir el consumo de agua	●

Ética e Integridad

Valores y principios (G4-56)

Las actuaciones del personal de Alta Dirección y del Consejo de Administración se ajustan a principios éticos y de conducta según la Orden APU/516/2005: Código de Buen Gobierno de los Altos Cargos de la Administración General del Estado. No obstante, la FNMT-RCM ha desarrollado internamente como parte de su plan empresarial las siguientes ideas:

MISIÓN La FNMT-RCM es una entidad pública empresarial que desarrolla su actividad con vocación de interés público, generando una relación de confianza en la elaboración de productos y prestación de servicios para la Administración Pública y, más específicamente, al ciudadano que exige la continua evolución de sus productos y servicios, cuya aplicación es plenamente trasladable al sector privado. El factor diferencial de su actividad es la fabricación de productos y la prestación de servicios de alta calidad con elevados componentes de seguridad incorporados tanto en el producto final como en el desarrollo productivo.

VISIÓN Ser un referente en materia de seguridad tanto en soporte físico como digital, reforzando su rol como suministrador principal de productos y servicios innovadores y de alta calidad a Administraciones Públicas, Entidades Privadas y ciudadanos en general.

CÓDIGO DE CONDUCTA El Código de Conducta de la FNMT-RCM contiene los principios que deben servir como guía de actuación en las relaciones internas y externas de los directivos y empleados de la entidad. Asimismo, se dispone de un código de conducta de proveedores que obliga a las



empresas colaboradoras o contratistas de la FNMT-RCM a asumir el compromiso de trasladarlas a su propio personal directivo y empleados, así como en su caso, a los empresarios subcontratistas.

Los valores son los siguientes:

SEGURIDAD Todas sus actividades se fundamentan en la seguridad integral.

PROFESIONALIDAD Compromiso de una actuación honrada, responsable y eficiente en el desempeño de sus funciones enfocada a lograr la excelencia.

CALIDAD La FNMT-RCM tiene un compromiso con la calidad, que rige la actividad diaria de la Entidad, comprendiendo y satisfaciendo las necesidades y fomentando la mejora continua.

CONFIDENCIALIDAD Todas las personas de la Entidad mantienen unos criterios de discreción y prudencia en el tratamiento de la información y en sus comunicaciones con terceros.

CRECIMIENTO SOSTENIBLE Entendido como el desarrollo industrial de forma compatible con el medio ambiente y las políticas medioambientales.

PUNTEROS EN TECNOLOGÍA Destinada a dotar a los productos y servicios las máximas de aplicación de tecnología puntera.

COLABORACIÓN Y COMPROMISO CON LA ADMINISTRACIÓN Y ORGANISMOS PÚBLICOS Con la finalidad de trasladar a las empresas y ciudadanos las mejores condiciones de acceso a los servicios públicos relacionados con la actividad de la entidad.

Internamente existe un Comité de Seguimiento del Código de Conducta encargado del seguimiento y el control de la aplicación del mismo, así como la elaboración de propuestas de modificación o revisión. El Comité de Dirección de la FNMT-RCM es el encargado de aprobar e interpretar el Código de Conducta.

Externamente y como entidad pública, según la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno tiene por finalidad promover la transparencia de la actividad pública, velar por el cumplimiento de las obligaciones de publicidad, salvaguardar el ejercicio de derecho de acceso a la información pública y garantizar la observancia de las disposiciones de buen gobierno. **(G4-57)**

En la FNMT-RCM se dispone de una dirección web a través de la cual cualquier empleado o persona de otro grupo de interés puede realizar consultas o sugerencias sobre el Código de Conducta de la entidad, así como denunciar incumplimientos del mismo, que serán gestionadas por el Comité de Seguimiento.

El sistema asegura la estricta confidencialidad, no admitiéndose denuncias anónimas. La identidad del denunciante únicamente será conocida por el Comité de Seguimiento y por los profesionales que proporcionen apoyo interno al mismo.

Durante el año 2015 no ha habido denuncias de incumplimientos del Código de Conducta.

Con carácter externo en materia de acceso a la información se puede interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno. **(G4-58)**



Equipo Humano

Gobierno de la organización (G4-34)

Los órganos de gobierno de la FNMT-RCM se detallan en el Estatuto de la entidad, aprobado por Real Decreto 1.114/1999 de 25 de junio y modificaciones por el Real Decreto 199/2009 de 23 de febrero y Real Decreto 390/2011 de 18 de marzo, destacando dos órganos de gobierno, el Consejo de Administración y sus Comisiones y el Director General, que a su vez es el Presidente del Consejo de Administración. Este es nombrado por el Consejo de Ministros mediante Real Decreto, a propuesta del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, y le corresponde la representación, dirección, administración y gestión ordinaria de la entidad y demás competencias, atribuciones o facultades previstas en el Estatuto. Asimismo, un representante de los trabajadores está presente en las reuniones del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración está integrado por el Director General de la entidad, que ostenta el cargo de Presidente, y un mínimo de nueve vocales y un máximo de catorce y el Secretario, que asistirá a las reuniones con voz pero sin voto.

Asimismo, podrán ser designados por el Consejo, a propuesta del Presidente, un máximo de seis asesores, con voz pero sin voto. Los vocales son designados por Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y tienen como mínimo la categoría de Subdirector General o asimilado dentro del personal de la Administración General del Estado. La designación de



cuatro de dichos vocales se realizará a propuesta del Ministerio de Economía y Competitividad. En el Consejo de Administración están representados mediante sus vocales, los principales clientes de la FNMT-RCM, que a su vez son departamentos u organismos de la Administración General del Estado.

La composición del Consejo de Administración (Presidente, vocales, asesores y secretario) a finales de 2015 era de 13 hombres y 6 mujeres.

El Estatuto de la FNMT-RCM establece las competencias del Consejo de Administración, que entre otras especifica acordar el Programa de Actuación Plurianual, los presupuestos de explotación y capital y aprobar los programas anuales a que se refiere el artículo 75.a), de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, a propuesta del Director General, y en su caso, la propuesta de Convenio o

contrato-programa con el Estado, para su elevación al Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas y posterior consignación en las leyes de presupuestos correspondientes.

Consejo de Administración

(a 31 de diciembre de 2015)

Presidente:

- **Don Jaime Sánchez Revenga**
Director General de la FNMT-RCM

Vocales:

- **Doña Marina Fernández Gil**
Subdirectora Gral. de Organización, Planificación y Gestión de Recursos de la Intervención General de la Administración del Estado
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
- **Don José Ángel García Cabrera**
Subdirector General de Redes y Operadores de Telecomunicaciones
Ministerio de Industria, Energía y Turismo
- **Doña Laura Fernández Castro**
Vocal Asesor del Gabinete de la Subsecretaría de Economía y Competitividad
Ministerio de Economía y Competitividad
- **Don Jaime Pérez de la Cruz**
Subdirector General de Recursos Humanos
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
- **Doña Amelia Lobato Martínez**
Oficial Mayor
Ministerio de Fomento
- **Don Manuel Tuero Secades**
Director de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
Ministerio de la Presidencia
- **Don Rafael Padilla Ruiz**
Subdirector General de Explotación
Departamento de Informática Tributaria (AEAT)
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

- **Don Marcos Peletero Diz**
Vocal Asesor de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

- **Don José Miguel Martínez Gimeno**
Abogado del Estado Jefe
Ministerio de Economía y Competitividad

- **Don Diego Pérez de los Cobos Orihuel**
Director del Gabinete de Coordinación y Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad
Ministerio del Interior

- **Doña Elena Aparici Vázquez de Parga**
Subdirectora General del Tesoro
Ministerio de Economía y Competitividad

- **Don Miguel Ángel Nogal Gómez**
Subdirector General de Logística
Dirección General de la Policía
Ministerio del Interior

Asesores:

- **Don José Carlos Fernández Cabrera**
Inspector de Servicios del
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
- **Doña Silvia García Malsipica**
Subdirectora General de Coordinación, Auditoría y de Gestión del Conocimiento
Ministerio de Justicia
- **Don Juan Ángel Amunátegui Rodríguez**
Inspector de los Servicios
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
- **Doña María Rocío Chico Hualde**
Directora del Gabinete del Secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa
Ministerio de Economía y Competitividad
- **Don Jorge Guillermo Pipaón Pulido**
Abogado del Estado – Jefe en la Secretaría de Estado de Economía
Ministerio de Economía y Competitividad

Secretario:

- **Don Antonio Panizo García**
Abogado del Estado-Jefe de la Secretaría de Estado de Hacienda
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas



Las retribuciones totales devengadas por los miembros del Consejo de Administración y Personal Directivo ascendieron a:

Retribuciones totales devengadas en euros	2013	2014	2015
Consejo de Administración	114.000	111.000	128.000
Personal Alta Dirección	733.000	724.000	685.000
Resto Personal Directivo	2.490.000	2.424.000	2.418.000

En la remuneración del Personal de Alta Dirección y Directivos, se incluye la parte del salario percibida en concepto de retribución variable en función de la consecución de objetivos, lo que hace que exista un vínculo entre la misma y el desempeño y los resultados de la organización.

Los vocales y asesores del Consejo de Administración están sujetos al régimen de incompatibilidades establecido en la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de interés de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General de Estado.

Sus actuaciones se ajustan a principios éticos y de conducta según la Orden APU/516/2005: Código de buen gobierno de los Altos Cargos de la Administración General del Estado.

Asimismo, como apoyo a la Dirección, existen los siguientes Comités y Comisiones:

- Comité de Dirección
- Mesa de Contratación
- Comité de Proyectos
- Consejo Editorial
- Comité de Seguimiento de Proyectos Internacionales
- Comisión de Control y Análisis de Inversiones
- Comité de Sostenibilidad

Empleados (G4-10) (G4-11)

La evolución del Grupo de Empleados ha estado marcada por el traspaso, desde el 1 de noviembre de 2015, de toda la plantilla perteneciente a la unidad de fabricación de billetes (departamento de Documentos de Valor) a la nueva sociedad IMBISA con arreglo al Art. 44 del Estatuto de los Trabajadores.

Todos los datos sobre Empleados se complementan con los recogidos en el informe "Balance Social 2015".

Todas las actuaciones de la FNMT-RCM con los empleados están encaminadas a mantener un empleo estable, facilitando un buen clima laboral y un ambiente de compromiso, por lo que se promueven políticas que crean las condiciones necesarias de respeto y seguridad, para facilitar su desarrollo personal y profesional mediante actuaciones en:

- La no discriminación e igualdad
- Derecho a la intimidad y respeto a la dignidad
- Conciliación de la vida laboral y familiar
- Seguridad y salud laboral en la que la entidad está certificada en OHSAS 18001 Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo
- Beneficios sociales que complementan las remuneraciones de los empleados
- Comunicación interna, fomentada a través de la intranet y portal del empleado como fuente de información y como herramienta para trámites administrativos
- Formación de los empleados

Datos de Empleados (LA 1)

Número de empleados	2013			2014			2015		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Centro de Madrid	1.092	246	1.338	1.086	254	1.340	835	215	1.050
Centro de Burgos	120	42	162	132	42	174	125	37	162
Total	1.212	288	1.500	1.218	296	1.514	960	252	1.212
Equipo directivo	36	5	41	36	5	41	31	6	37
Jefaturas	74	17	91	72	16	88	71	16	87
Mandos	79	4	83	77	5	82	61	4	65
Técnicos	218	76	294	222	76	298	208	72	280
Administrativos	91	75	166	89	78	167	78	68	146
Operarios	662	107	769	677	113	790	477	80	557
Subalternos	52	4	56	45	3	48	34	6	40
Total	1.212	288	1.500	1.218	296	1.514	960	252	1.212

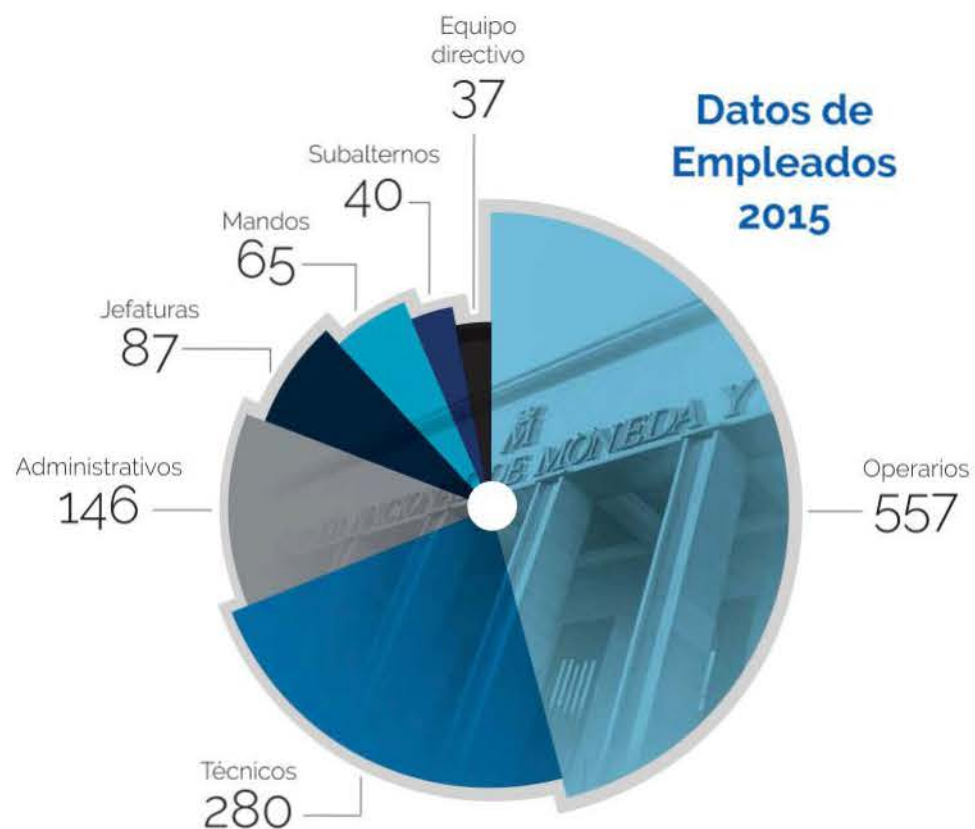
Los contratos temporales a finales del año 2015 representaron el 6,11% de la plantilla total, el 3,9% el año 2014 y el 3,6 % el año 2013.

La relaciones de trabajo entre la empresa y su personal se regulan a través del XI Convenio Colectivo propio, que es de aplicación a toda la plantilla. El mismo recoge que la organización del trabajo, así como la determinación de centros de trabajo, grupos, sectores, departamentos y servicios que se estimen convenientes es facultad y responsabilidad de la Dirección de la FNMT-RCM. No obstante, los representantes legales de los trabajadores tienen derecho a ser informados previamente. En este sentido se limitará hasta un máximo de diez semanas la experimentación de nuevas

normas de organización y producción. Al finalizar el periodo de experimentación, se iniciará el preceptivo periodo de consultas con una duración mínima, en el caso de no haber acuerdo, de quince días. (LA 4)

Número de reclamaciones laborales (LA 16)

Concepto	2013	2014	2015
Reclamaciones laborales	15	14	11



Formación (LA 9) (LA 10)

La estrategia formativa desarrollada ha mantenido y fomentado las líneas iniciadas en años anteriores:

- **Formación Interna**, impartida por los propios trabajadores, que proporciona formación específica fundamental para la promoción interna.
- **Formación in-company**, que permite adaptar los contenidos a la realidad concreta de la FNMT-RCM.
- **Oferta de cursos genéricos** de diversas materias específicas de la FNMT-RCM.

También hay que destacar el esfuerzo realizado en concienciación en Prevención de Riesgos Laborales, renovándose la fórmula de plantear esta formación, que ha ocupado 7.120 horas y en el que han participado 1.515 empleados.

Tipo de Formación		2013	2014	2015
Programa de Formación Continua	Cursos	128	157	134
	Asistentes	3.417	3.762	2.996
	Horas Impartidas	40.054	37.467	31.365
Otra Formación	Cursos	61	69	46
	Asistentes	513	870	577
	Horas Impartidas	5.022	6.666	3.913
Horas de formación operario/año		30,05	29,15	24,54
Inversión en Formación		595.774	611.209	568.792

Prevención de Riesgos Laborales

Datos de Accidentalidad (LA 6)

Conceptos		2013	2014	2015
Índice de absentismo total (*)		7,49 %	8,31 %	8,33 %
Índice de absentismo (**)		4,43 %	4,87 %	5,05 %
(*) Incluye todos los conceptos de ausencia al trabajo, incluido el paro laboral. (**) Sin incluir permisos legales ni paro laboral.				
Accidentes en Fábrica con baja	Hombres	29	43	32
	Mujeres	5	7	8
Accidentes en Fábrica con baja	Hombres	4	0	1
	Mujeres	1	0	1
Días perdidos por accidentes de trabajo		839	919	764
Índice de frecuencia		16,96	22,55	19,02
Índice de gravedad		0,40	0,49	0,46
Índice de riesgo		129,19	132,13	123,66
Índice de incidencia		192,60	193,60	179,69
Enfermedades profesionales		1	10	4

La FNMT-RCM tiene como uno de los objetivos fundamentales, la adecuada gestión de la seguridad y salud de los trabajadores, para lo cual se establecen las medidas oportunas para reducir la siniestralidad y prevenir las enfermedades relacionadas con el trabajo y salud en general. Se dispone de un sistema de gestión de seguridad y salud laboral certificado de acuerdo con la norma OHSAS 18001.

Se cuenta con un Servicio de Prevención propio en el que se asume con recursos propios las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía, Psicología y Vigilancia de la Salud, excepto en el Centro de Trabajo de Burgos, donde ésta última especialidad la realiza un Servicio de Prevención ajeno.

La FNMT-RCM tiene constituido un Comité de Seguridad y Salud en cada uno de los centros de trabajo, Madrid y Burgos. Están formados en Madrid por 6 representantes de los trabajadores y 6 de la empresa y en Burgos 3 representantes de los trabajadores y 3 de la empresa, que representan al 100% de los empleados.

El Comité de Seguridad y Salud tiene ocho Comisiones delegadas con objeto de estudiar problemáticas concretas y dar soluciones de una forma rápida y flexible. Se celebraron las siguientes reuniones: Comités de Seguridad y Salud de la Fábrica en Madrid y en Burgos, cuatro en cada una de las sedes; Comité Intercentros, una anual.

Dentro de las actividades desarrolladas para prevenir enfermedades graves, además de los programas de vacunación, se han lanzado programas voluntarios de detección precoz del cáncer ginecológico con 25 trabajadores inscritos, de próstata 210 trabajadores, de colon y recto 132 trabajadores.

Asimismo, se llevó a cabo una campaña de vacunación:

- Gripe: 228
- Antitetánica: 50 **(LA 5) (LA 8)**

La FNMT-RCM participó en el "I Encuentro de Empresas responsables con el VIH y el sida en España" en el que la Federación Trabajando en Positivo otorga un reconocimiento a aquellas empresas y agentes que han desarrollado Buenas Prácticas para promover la prevención y eliminar la discriminación en relación al VIH y al sida.

Asimismo, el 1 de diciembre en la celebración del Día Mundial del Sida, por primera vez en España, la FNMT-RCM junto con otras ocho empresas llevaron a cabo de forma simultánea diferentes

acciones de información, sensibilización y educación sobre el VIH dirigidas a trabajadores, familias y, en general, al conjunto de agentes sociales.

Destacable entre las actividades preventivas ha sido la implantación del Primer Plan de Seguridad Vial para los empleados de la entidad y el desarrollo de un plan específico de actuaciones relacionadas con los riesgos psicosociales en el puesto de trabajo.

Igualdad

La FNMT-RCM dispone de un Plan de Igualdad de empresa negociado con la representación de los trabajadores cuyas actuaciones planificadas se cumplieron en su totalidad a lo largo de 2015. Entre sus actuaciones destaca que el 100 % de los empleados se incorporaron a su anterior puesto de trabajo tras una baja por maternidad o paternidad **(LA 3)**

- Empleados con derecho a baja por maternidad: 9 mujeres y 15 hombres.
- Empleados que disfrutaron permiso por paternidad: 14 hombres
- Empleados por sexo que disfrutaron permiso de lactancia: 5 mujeres y 5 hombres.

Como resultado de las medidas de apoyo a colectivos menos favorecidos, a final de año se contaba con 33 empleados con un grado de minusvalía igual o superior al 33 %, que supone un 2,72 % del total de plantilla. **(LA 12)**

En el aspecto de igualdad de retribuciones, existe una absoluta igualdad entre los salarios de los hombres y mujeres adscritos a una misma categoría profesional en todos los centros de trabajo, según se detalla en el Convenio Colectivo. **(LA 13)**

Instalaciones y Medio ambiente

La actividad de la FNMT-RCM está repartida entre la sede de Madrid, que acoge la mayor parte de la producción industrial y los servicios, y las instalaciones de Burgos, dedicadas en exclusiva a la Fabricación de Papel de Seguridad. Además cuenta también en Madrid con un almacén de alta seguridad. [\(G4-5\)](#)

Edificio de Madrid

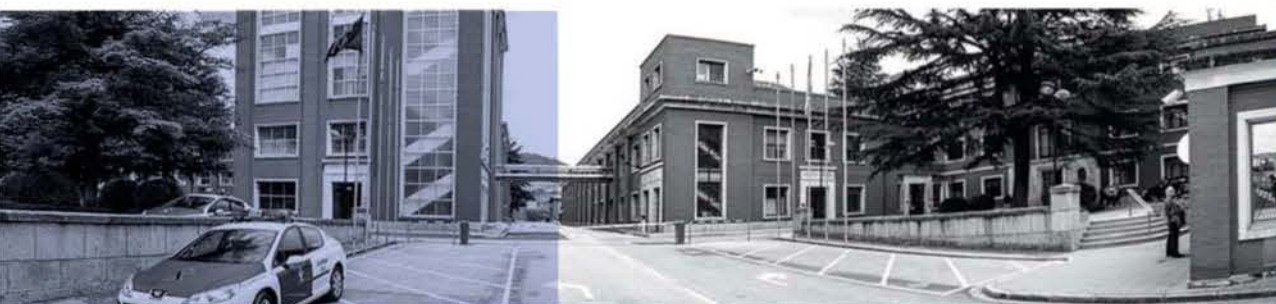
Se levanta sobre una parcela de planta rectangular delimitada por las calles de Jorge Juan, Doctor Esquerdo, Duque de Sesto y Máiquez. Las fachadas más largas, de 300 metros de longitud, dan a las calles de Jorge Juan, donde se encuentra la entrada principal, y Duque de Sesto, aquí están los muelles de carga y el acceso para vehículos. Las fachadas de Doctor Esquerdo, donde está ubicado el acceso al Museo Casa de la Moneda, y Máiquez tienen una longitud de 84,6 metros. Imponente por sus dimensiones, el edificio combina el clasicismo con un estilo industrial. Las puertas de Jorge Juan y Doctor Esquerdo, de idéntica factura, con su escalinata y sus pilares de impresionantes dimensiones, así como las esquinas, decoradas con granito a modo de sillaría, son claro ejemplo del clasicismo que impregnó la arquitectura



española de la etapa 1940-1960. Las fachadas ubicadas entre las puertas y las esquinas, decoradas con ladrillo, revelan su carácter industrial y el retranqueo de estas respecto de las aceras y su separación mediante un patio inglés o foso le dan un aspecto de infranqueable. En las cuatro plantas que tiene el edificio se alternan las zonas industriales con zonas decoradas con mármoles, maderas nobles y panes de oro. El edificio tiene una planta sótano con cámaras acorazadas y diferentes almacenes.

Fábrica de Burgos

Situadas al oeste de la ciudad en la margen derecha del río Arlanzón, las instalaciones de Burgos ocupan una parcela de más de 55.000 m². El conjunto está delimitado por un pequeño foso, una valla y una alambrada, lo que a simple vista nos hace ver que estamos ante un complejo de alta seguridad. La actividad está distribuida en varios pabellones con fachadas de ladrillo y de estética muy parecida a los laterales del edificio de Madrid.



Almacén de seguridad

Para paliar la falta de espacio para el almacenamiento de los productos, en 2007, se inauguraba un almacén de alta seguridad totalmente robotizado con 15.300 huecos de palé. Está dotado de avanzados sistemas de seguridad antiintrusos, cámaras de video en interiores y exteriores y un sistema contra incendios con presencia permanente de un especialista.



Medio Ambiente

La FNMT-RCM tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental para todas las actividades que realiza en sus centros de trabajo certificado según la Norma ISO 14001

La FNMT-RCM desarrolla todas sus actividades siendo consciente de que la protección del medio ambiente no es solo una cuestión legal, sino que constituye una obligación social para toda la empresa. La FNMT-RCM declara que su actuación medioambiental se basa en la adopción de tres compromisos ineludibles:

- Compromiso de mejora continua.
- Compromiso con la prevención de la contaminación.
- Compromiso con la conformidad reglamentaria.

Esta Política de Gestión Ambiental de la entidad se encuentra a disposición de los grupos de interés en la Intranet Corporativa y en la página Web.

La FNMT-RCM tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental para todas las actividades que realiza en sus centros de trabajo certificado según la Norma ISO 14001.

Como consecuencia de estas actuaciones, no se han recibido sanciones por incumplimientos medioambientales. (EN 29)



Materiales

Materiales por peso o volumen (EN 1)

Peso de materiales más relevantes	2013 (en Tn)	2014 (en Tn.)	2015 (en Tn.)
Linter blanqueado algodón 1ª	285,92	214,90	187,36
Resina tipo epoxy epiclorhidrina	237,99	190,00	170,00
Bióxido de titanio Anatasa (slurry)	159,65	159,25	142,06
Cospeles euro	1.229,87	1.457,27	2.221,52
Cospeles acero	354,06	32,14	29,7
Alcohol polivinilo, Blanco B.V.	96,00	48,00	64,00
Papel	5.173,68	3.175,47	4.247,36
Tintas	132,84	104,32	86,46
Borra peinadora	2.204,25	2.133,08	1.820,50

Energía

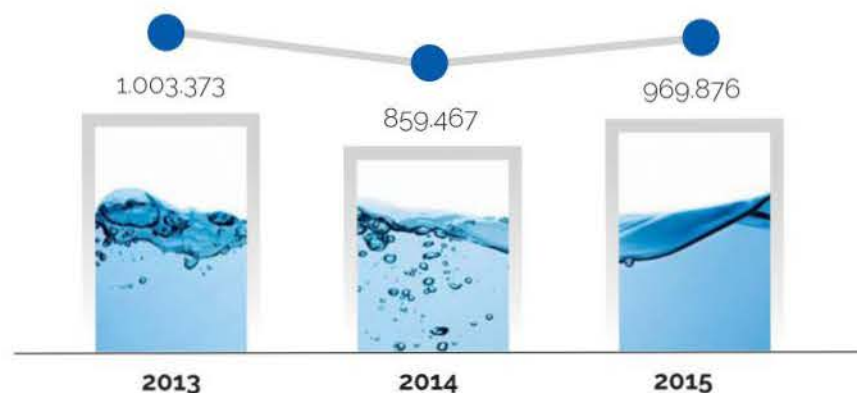
Consumo energético interno (EN 3)

Consumo de gas / kWh	2013	2014	2015
Centro de Madrid-Jorge Juan	8.773.602	7.808.313	7.961.181
Centro de Madrid-Almacén	802.375	655.715	441.416
Centro de Burgos	20.393.409	19.001.305	18.621.067
Total	29.969.386	27.465.333	27.023.664
Consumo energía eléctrica / kWh	2013	2014	2015
Centro de Madrid-Jorge Juan	21.598.429	21.008.518	19.721.524
Centro de Madrid-Almacén	1.029.743	991.317	953.301
Centro de Burgos	17.099.276	16.124.444	18.298.019
Total	39.727.448	38.124.279	38.972.844

Intensidad Energética (EN 5)			
Gas	2013	2014	2015
Kwh/euro facturado	0,123	0,112	0,118
Energía eléctrica	2013	2014	2015
Kwh/euro facturado	0,163	0,158	0,170

Agua

Captación total de agua según la fuente (EN 8) (EN 9)			
Contratación total de agua por fuente / m³	2013	2014	2015
Centro de Madrid-Jorge Juan. Red agua potable	29.206	21.265	22.320
Centro de Madrid-Almacén. Red agua potable	1.995	1.673	1.464
Centro de Burgos Rio Arlanzón	955.955	819.432	931.106
Red agua potable	16.217	17.097	14.986
Total	1.003.373	859.467	969.876



Emisiones

Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1) (EN 15)			
Directas de CO ₂ por consumo de gas natural	2013	2014	2015
Centro de Madrid	1.934	1.710	1.697
Centro de Burgos	4.119	3.838	3.761
Directas de CO ₂ (toneladas) por consumo de electricidad	2013	2014	2015
Centro de Madrid	5.204	6.380	5.996
Centro de Burgos	3.933	4.676	5.306

Factor de emisión generación eléctrica:

- Año 2015: 0,29 CO₂ (Kg/KWh)
- Año 2014: 0,29 CO₂ (Kg/KWh)
- Año 2013: 0,23 CO₂ (Kg/KWh)

Factor de emisión gas natural: 0,202 CO₂ (Kg/kWh)

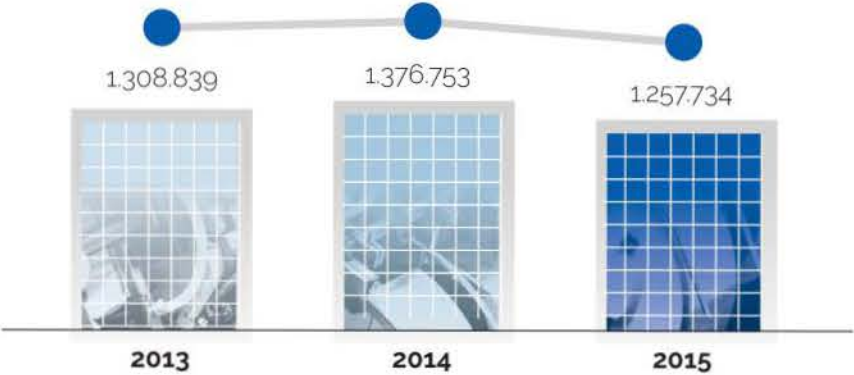
Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Intensidad emisiones de gases de efecto invernadero (EN 18)			
Gas natural	2013	2014	2015
Kg/euro facturado	0,025	0,023	0,024
Energía eléctrica	2013	2014	2015
Kg/euro facturado	0,037	0,046	0,049

Efluentes y Residuos

Peso total de residuos tratados o reciclados (EN 23)				
Denominación	2013	2014	2015	
Lodos de Depuradora de Calcografía	292.060	411.820	318.670	
Lodos de Depuradora de Galvanoplastia	8.940	13.530	3.180	
Aceites y emulsiones	3.840	2.546	1.967	
Restos de disolventes	4.582	3.620	4.039	
Tintas residuales	62.780	58.582	78.207	
Trapos y absorbentes contaminados	30.180	32.638	35.353	
Taladrinas	2.040	628	471	
Aguas con hidrocarburos	23.200	18.058	25.678	
Revelador-fijador	2.710	2.931	2.248	
Pinturas caducadas	220	468	294	
Productos caducados	112	469	453	
Ceras y grasas	0	0	50	
Adhesivos y sellantes	820	999	482	
Envases metálicos contaminados	27.920	27.096	26.298	
Envases de vidrio contaminados	160	50	36	
Aerosoles	20	28	34	
Polímero flexográfico	500	534	530	
Tubos fluorescentes	1.200	800	1.000	

Peso total de residuos tratados o reciclados (EN 23)				
Denominación	2013	2014	2015	
Baterías ácido-plomo	0	0	3.124	
Tóner	2.540	2.907	2.813	
Residuos eléctricos-electrónicos	4.020	6.809	5.574	
Residuos sólidos urbanos	182.000	143.000	101.560	
Residuos de construcción y demolición	57	552	450	
Residuos biosanitarios	170	203	196	
Contenedores higiénicos	336	336	336	
Chatarra de desmonetización	44.135	44.581	56.865	
Chatarra	78.114	85.560	69.380	
Papelote	468.616	449.032	435.243	
Plásticos	38.118	48.949	65.738	
Madera	29.449	20.027	17.465	
Total (kg.)	1.308.839	1.376.753	1.257.734	



Transporte

Transporte de materias y productos (EN 30)	2013	2014	2015
Coste del servicio subcontratado	4.625.000	2.379.000	2.221.000
Nº de vehículos propios	11	11	9
Consumo de combustible (litros)	16.226	14.651	12.741

Gastos e Inversiones

Gastos e inversiones ambientales (EN 31)			
Eliminación de residuos	2013	2014	2015
Coste de tratamiento y eliminación de residuos	112.192	71.508	74.070
Prevención y gestión ambiental	2013	2014	2015
Servicios externos	81.088	90.990	83.819
Certificación del sistema de gestión	11.950	13.050	13.050

Se dispone de un plan de ahorro y eficiencia energética e hídrica que agrupa todas las acciones consideradas aplicables con origen en las diferentes auditorías y diagnósticos internos y externos. Las diferentes acciones afectan a la gestión y fuentes de energía, envolvente del edificio, iluminación, instalaciones, procesos y equipamiento.

A destacar el proceso iniciado de implantación de un sistema de gestión energética que deberá certificarse en la norma ISO 50001. **(EN 6)**

Producción



Los destinatarios habituales de la actividad de la FNMT-RCM son las Administraciones Públicas y las Entidades y Organismos Públicos vinculados o dependientes de las mismas del estado español; así como, en menor medida, de Administraciones de otros países y empresas del ámbito privado en el sector de las monedas de colección. **(G4-8)**

Monedas circulantes

La producción total de moneda circulante nacional ha superado los 659 millones de piezas y se han exportado otros 270 millones.

Producción		2015
Moneda circulante euros		659.296
Moneda circulante exportación		270.687
Total		929.983

(En miles de unidades)

La moneda circulante de exportación corresponde a piezas de:

- 1, 2 y 5 tetris para el Banco de Georgia
- 2 y 5 pesos para el Banco de Uruguay
- 0,1 lempiras para el Banco de Honduras
- 2 euros para el Servei d' Emissions de Andorra

Monedas de colección y Medallas

Se ha realizado una emisión de monedas de plata con facial de 30 euros dedicada al IV Centenario de la publicación de la «Segunda Parte del Ingenioso Caballero Don Quijote de la Mancha». Además se han emitido 8 series de monedas de colección acuñadas en oro y plata con calidad "proof" dedicadas a:

- III Serie de Tesoros de Museos Españoles
- VI Serie de Joyas Numismáticas
- Programa Europa 2015. 70 Años de Paz
- X Serie Iberoamericana
- II Serie de Ciudades Patrimonio de la Humanidad (Cuenca, Ibiza, Mérida, Salamanca y San Cristóbal de La Laguna.)
- III Serie de Ciudades Patrimonio de la Humanidad (Santiago de Compostela, Segovia, Tarragona, Toledo y Úbeda)
- IV Centenario de la publicación de la «Segunda Parte del Ingenioso Caballero Don Quijote de la Mancha»
- V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesús



Hay que destacar la puesta en funcionamiento de un sistema para colorear los relieves de las monedas. Este efecto se consigue con una novedosa tecnología que utiliza un documento digital con la imagen que queremos transferir en alta resolución y a la misma escala que los relieves de la moneda. El proceso de transferencia del color se realiza con suma precisión para que el registro entre los relieves y la imagen sea perfecto. El Cincuentín de la III Serie de Tesoros de Museos Españoles ha sido la primera moneda española que ha incorporado color en sus relieves. La producción de monedas "proof" incluye también monedas correspondientes a emisiones iniciadas en años anteriores, monedas de oro y plata para Paraguay, Guatemala y Argentina, así como 30.000 piezas realizadas en otras aleaciones.

Producción	2015
Monedas 30 euros (plata)	368.000
Monedas "proof"	160.834
Total	528.834

(En unidades)

A esta producción hay que añadir medallas para:

- La Dirección General de la Policía (Tedax)
- El Instituto Nacional de Administración Pública
- El "Año Internacional de la Luz"

Billetes de banco

La producción de billetes de 2015, algo más de 734 millones de billetes, fue realizada entre el 1 de enero y el 31 de octubre, pues el 1 de noviembre de 2015 empezaba a funcionar IMBISA. La producción correspondiente a noviembre y diciembre ha sido realizada por la nueva sociedad y no aparece en el cuadro siguiente.



Producción	2015
5 euro ES2*	426.120
10 euro ES2	77.600
20 euro ES2	230.538
Total	734.180

(En miles de unidades)

ES2: Euro Serie 2.

Papel

Sumados los diferentes tipos de papel -para billetes, de media seguridad y transformados- se ha producido un total de 2.109 Tn., lo que supone un incremento de un 17,69% respecto a la fabricación total del año anterior. Parte de la producción de papel para billetes euro se ha exportado a Portugal, Irlanda y Bélgica. La producción de papel de billetes no euro, que ha experimentado un incremento en un 64,07%, ha tenido como destino Nigeria, México y, a través de la imprenta privada François Charles Oberthur, Emiratos Árabes y Zambia. Parte de la producción de transformados ha sido papel de sellos de correos para la empresa Filipina AMSTAR. De especial importancia ha sido la firma de un contrato con IMBISA para el suministro, durante 2016, de papel de billetes de 50 euros de la nueva serie ES2.

Producción	2015
Billetes Nacionales	944
Billetes Exportación	874
Transformados Nacionales	141
Transformados Exportación	16
Otras Labores	134
Total	2.109

(En miles de kilogramos)



18%
de incremento
en producción
de papel

Tarjetas

Ha continuado la producción de los principales documentos de identificación españoles -DNI electrónico, Permiso de Residencia, Permiso de Conducción, Licencia de Armas y Tacógrafo Digital- y se ha seguido trabajando en su perfeccionamiento y mejora.

En relación con el DNI electrónico, en el mes de enero se presentaba la versión 3.0, cuya expedición se ha desplegado en todo el territorio nacional a lo largo de 2015. Ha continuado el proceso de certificación de seguridad de la nueva versión 3.0 del DNle y la actualización tecnológica de las aplicaciones de uso para dispositivos móviles (apps). Se ha mantenido la participación en las reuniones de trabajo para la armonización de DNle en Europa del CEN WG15 (Tarjeta Ciudadana Europea), así como la asistencia al grupo de trabajo sobre biometría CEN WG18.



La nueva versión del Permiso de Residencia electrónico ha requerido adaptaciones, pues incorpora dos nuevos tipos (estudiante y familiar comunitario), que hasta ahora se expedían en un soporte plástico sin chip.

Se ha ejecutado un nuevo acuerdo de Encomienda de Gestión para el mantenimiento y evolución de la infraestructura de gestión y control del Tacógrafo Digital y la migración de las aplicaciones de control de transporte terrestre para dispositivos móviles convencionales. También se ha avanzado en la homologación de un nuevo chip.

Otros proyectos de identificación que se han mantenido son las Tarjetas de Cualificación de Conductores Profesionales (CAP), las Acreditaciones de Diplomáticos Extranjeros Residentes en España y las Tarjetas de Identificación Electrónica de Funcionarios para diferentes organismos de la Administración. También se ha comenzado la emisión de las tarjetas de identificación equina, que sirven para realizar movimientos de estos animales en territorio nacional sin necesidad de autorización administrativa previa.

Han proseguido las Encomiendas para la realización de las tarjetas sanitarias europeas (TSE) de ISFAS (Instituto Social de las Fuerzas Armadas), MUGEJU (Mutualidad General Judicial) y MUFACE (Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado). Además, en el caso de ISFAS y MUGEJU, también se realiza la emisión de sus tarjetas de afiliados y beneficiarios.

Dentro del sector bancario ha continuado la producción de tarjetas universitarias inteligentes y tarjetas de empleados de hospitales para el Banco Santander. También se ha seguido con la adaptación de la infraestructura de personalización de tarjetas bancarias para cumplir los requisitos de las certificaciones de seguridad física y lógica de MasterCard.

Se ha retomado la colaboración con Logista para la personalización de tarjetas de transporte de la Comunidad de Madrid y, junto con otras tres empresas, se ha pasado la preselección del Consorcio Regional de Transportes de Madrid para la fabricación de tarjetas de transporte.

Producción	2015
DNI electrónico	5.654
Permiso de Conducir	3.559
Permiso de Residencia	712
Tarjetas Inteligentes	608
Tarjetas Banda Magnética	1.314
Total	11.847

(En miles de unidades)

Productos gráficos

Este apartado engloba la mayor parte los productos de la FNMT-RCM. Entre ellos hay grandes diferencias, tanto en la complejidad técnica -algunos requieren equipos específicos para su fabricación- como en el volumen de producción. Entre los primeros están la Lotería Nacional, los Sellos de Correos, los Cartones de Bingo, los Boletos de Loterías y Apuestas del Estado. En 2015 se ha elaborado 103 sorteos de Lotería Nacional con más de 55 millones de billetes. La producción de Sellos de Correo superó los 220 millones de unidades repartidas en 50 emisiones para el correo español, y los programas coordinados por Gecotel/Correos para Guinea Ecuatorial.



En el apartado de Varios aparecen encuadrados los productos de menor tirada como los vales dinero y entradas para la Liga de Fútbol Profesional, el Patronato de la Alhambra, el Teatro de La Abadía, el Teatro Real, el Corral de Alcalá, el Museo Sorolla, el Museo Nacional de Artes Decorativas y el Museo Arqueológico de Madrid. A estos se han sumado como nuevos clientes el Museo de América, el Museo de Cera de Madrid y la Fundación Tatiana Pérez Guzmán el Bueno. Este apartado también incluye algunos nuevos productos:

- Los documentos ITV para el Ministerio de Industria, Energía y Turismo
- Las Etiquetas de Clasificación Medioambiental de Vehículos para la Dirección General de Tráfico.
- Etiquetas de Protección de la Marca "Moda España": "Hecho en España" y "Diseñado en España"

Producción gráfica	2015
Lotería Nacional	55.344
Sellos de Correo	166.100
Pasaportes	2.357
Cartones de Bingo	583.943
Boletos de Apuestas	649.935
Precintas de Tabaco	1.984.735
Efectos Timbrados	629.882
Varios	386.527

(En miles de unidades)



Además de los productos gráficos reseñados, se han suministrado diferentes productos de preimpresión como:

- Planchas calcográficas para billetes de la segunda serie de 5 euros a Valora de Portugal
- Planchas calcográficas de 10 euros al Banco de Irlanda y a Bundesdruckerei
- Materiales diversos (polichablonas, plantillas de control, planchas offset.) al Banco de Irlanda.
- Ficheros del Visado Europeo a Croacia.

Servicios

CERES (Certificación Española)

A lo largo de 2015, el número de certificados totales activos ha pasado de 3.983.418 a 4.754.647, es decir se ha producido un aumento de 771.229 certificados, lo que equivale a un 19,4%. Se han terminado los proyectos de renovación de las Infraestructuras de Clave Pública (PKI) de certificados de componente y la de certificados de Usuarios Personas Físicas. Se han desarrollado los servicios de Digitalización y firmado una Encomienda con el Ministerio de Justicia a este respecto. Desde el día 1 de julio, Ceres presta los servicios de Dirección Electrónica Habilitada que le han sido encomendados por la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DTIC - Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas). Se ha implantado un servicio ACSFE (Alta de Componentes de Servicios de Firma Electrónica) para la gestión de alta de clientes en servicios de firma electrónica y se han realizado las auditorías de seguridad para el cumplimiento de los requerimientos

PCI (Peripheral Component Interconnect), ETSI (European Telecommunications Standards Institute) y Webtrust.



Investigación y Desarrollo e Innovación

Entre los proyectos y actividades que se han desarrollado o se ha participado destacan los siguientes:

- Para el Banco Central Europeo en materia de características de seguridad para billetes de banco, siendo los más relevantes los denominados NEOMAG - SICPATALK y Visor CIELAB.
- Con el Cuerpo Nacional de Policía se ha colaborado en el desarrollo e implantación de los nuevos DNI 3.0 y pasaporte 3.0, que precisan nuevos equipos de personalización.
- Con el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación se ha colaborado dentro del Comité del Artículo 6, en los subgrupos de permiso de residencia y la etiqueta de visado de la Unión Europea.
- Participación en grupos de trabajo y foros internacionales en el ámbito de los documentos de valor BCE (Banco Central Europeo), CRTT (Counterfeit Resilience Test Team) y de los documentos de identificación y de viaje (Comisión Europea, OACI).
- Participación en proyectos para clientes internacionales en el ámbito de los documentos de identificación y de viaje.
- Tarjeta Trabajador Transfronterizo y Permiso de Residencia de la UE.
- Desarrollo conjunto con Fábrica de Papel de Burgos de diversas familias de marcadores de seguridad.



Además se ha continuado con el desarrollo e implantación de un Sistema de Gestión de I+D+i de acuerdo con la norma UNE 166002.

Laboratorio

Ha mantenido la acreditación (ENAC) según los criterios de calidad exigidos en la norma internacional UNE EN ISO/IEC 17025 para metales preciosos. Aunque su principal actividad es dar soporte técnico a las diferentes líneas de fabricación, también ha sido de gran importancia la actividad externa, que ha superado el 16 por ciento de la actividad total. En este ámbito destacan las peritaciones de monedas metálicas, el asesoramiento en asuntos periciales de documentos de identificación para otros estados y los ensayos sobre billetes de banco no euro para otros países. Ha aumentado notablemente el número de monedas metálicas analizadas y se ha renovado el contrato con el Banco de España para esta actividad. Ha sido importante la participación en grupos de trabajo técnicos de lucha contra la falsificación de moneda metálica euro y ha aumentado el número de clientes externos tanto públicos como privados. Otra actividad relevante ha sido la realización de informes periciales de diferentes productos de la FNMT-RCM a requerimiento de la administración judicial, hecho que confirma al Laboratorio de la FNMT-RCM como Laboratorio Oficial de la Administración. También hay que reseñar el acuerdo de colaboración con IMBISA para la realización de ensayos de variada índole.



Proyectos Internacionales de Identificación

De cara a conseguir referencias internacionales, la actividad se ha centrado en los siguientes aspectos:

- Ejecución de estudios de viabilidad.
- Asesorías a gobiernos mediante convenios de cooperación internacional.
- Participación en licitaciones como subcontratista cualificado de productos y servicios.

Estos objetivos se han plasmado en la firma de una sexta adenda al Acuerdo de Cooperación Internacional con el Ministerio del Interior de la República Argentina, y una adenda adicional con el RENAPER (Registro Nacional de las Personas), que ha permitido continuar nuestra asesoría técnica relativa a la mejora del proceso de emisión y modernización tanto del DNI como del pasaporte electrónico.

- Estudios de viabilidad.
- Asesorías a gobiernos
- Participación en licitaciones



Sociedad y Cultura

Tanto a través de sus productos como de su actividad cultural, el contacto de la **FNMT-RCM** con los ciudadanos es continuo. Muchos de sus productos son de uso constante y aportan confianza y garantía, dos elementos fundamentales para el complejo funcionamiento de las sociedades desarrolladas. Su fabricación exige una permanente puesta al día. Para ello está presente en los foros nacionales e internacionales más reputados, donde se comparten los últimos avances y conocimientos.

Asociaciones y organizaciones a las que pertenece (G4-16)

- **AELTE** (European Lotteries and Toto Association)
- **AERCE** (Asociación Española de Profesionales de Compras, Contratación y Aprovisionamientos)
- **AUSAPE** (Asociación de usuarios de SAP)
- **AUTELSI** (Asociación Española de usuarios de comunicaciones y de la Sociedad de la Información)
- **CEEP** (Centro Europeo de Empresas Públicas)

- **CIBELAE** (Asociación Iberoamericana de Loterías)
- **Comisión Ministerial de Administración Digital** del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
- **CPCSAE** (Comisión Permanente del Consejo Superior de Administración Electrónica)
- **EUROLAB-España** (Asociación Española de Laboratorios de Ensayos Calibración y Análisis)
- **EUROSMART** (Smart Security Industry)
- **GPSPA** (Government Postage Stamp Printers' Association)
- **GRANCEES** (Grandes Consumidores Energía Eléctrica)
- **CMA** (International Card Manufacturers Association)
- **ICOM** (International Council of Museums)
- **MDC** (Mint Directors Conference)
- **MDWG** (Mint Directors Working Group)
- **SIAEN** (Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos)

Museo Casa de la Moneda

Es el motor de la actividad cultural. En sus colecciones atesora unas 200.000 piezas, que son objeto de consulta de investigadores. Su exposición permanente, que es de acceso gratuito y puede ser visitada en grupos guiados por voluntarios culturales, propone "un paseo por la historia del dinero" y dedica también dos amplios espacios a los oficios tradicionales de la FNMT-RCM: las artes gráficas y el arte de la medalla. Además realiza exposiciones, asiste a ferias numismáticas y filatélicas, gestiona préstamos para otras instituciones y es sede la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos.



que edita la revista Numisma. Conciertos, conferencias, demostraciones de acuñación, de pintura, cine y un concurso anual de dibujo completan la actividad. En 2015 ha recibido 24.024 visitas, 20.730 a las exposiciones y 3.294 a las restantes actividades. Las visitas fueron tanto individuales como de grupos de escolares y asociaciones. Un total de 268 grupos acudieron organizados por el Museo y fueron atendidos por los voluntarios culturales. Cabe destacar que, gracias a la colaboración de estos, el Museo Casa de la Moneda es uno de los museos de Madrid con mayor número de visitantes atendidos por voluntarios.

Para facilitar la asistencia de los ciudadanos al Museo Casa de la Moneda, se ha implantado un sistema de audioguías individuales con programas para sordos en lenguaje de signos, así como un sistema "Wifimuseum" (en idiomas español e inglés y lengua de signos).

Exposiciones Temporales

- **"25 edición de los Premio Tomás Francisco Prieto"**. Antológica de los 25 autores hasta ahora galardonados. Inaugurada en 2014 y realizada íntegramente con piezas de fondos del Museo.
- **"150 años de historia de los billetes de transporte"**, organizada por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid y el Museo Casa de la Moneda.
- **"IV Bienal Iberoamericana de Acuarelistas"**, organizada por el Museo Casa de la Moneda junto con la Asociación Española de Acuarelistas (AEDA). La muestra estuvo compuesta por un centenar de obras de artistas de ambos lados del Atlántico.
- **"Impresiones"** de Cristina Iglesias, Premio Tomás Francisco Prieto 2013. Exposición de serigrafías y grabados sobre metales, papel y seda, y dibujos que reflejan la técnica y personalidad de una de las artistas más importantes de nuestro tiempo.

- **"Tinta de verano"**, de carácter anual, reúne obra gráfica, modelado, diseño y técnicas mixtas de los alumnos de la Escuela de Grabado de la FNMT-RCM. Es un exponente de la calidad formativa del máster impartido y de la capacidad creativa de los alumnos. Es una actividad complementaria de la formación.
- **"Certamen internacional Carmen Arozena"**, que por segundo año consecutivo acoge el Museo Casa de la Moneda, muestra las obras premiadas en este prestigioso premio de artes gráficas, que cuenta con una importante participación de grabadores y estampadores de países de todo el mundo.
- **"Matriz y Múltiple"** de Jaume Plensa, Premio Tomás Francisco Prieto 2014. Muestra formada por una cuidada selección de las obras más características de este extraordinario artista catalán, tanto gráfica como múltiples escultóricos. La figura de Plensa es clave para entender el panorama artístico español contemporáneo, especialmente en su vertiente escultórica.

Préstamo de piezas

El Museo Casa de la Moneda ha colaborado con el préstamo de piezas de sus fondos en las siguientes muestras temporales:

- **Juan Prim y Prats, de soldado a Presidente**. Organizada por el Museo del Ejército.
- **Augustus**. Organizada por la Diputación General de Aragón.
- **Tesoros. Materia, Ley y Forma**. Organizada por la Consejería de Cultura y Turismo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.



- **Vicente Carducho (1576-1638).** Organizada por la Biblioteca Nacional de España y Centro de Estudios Europa Hispánica. Biblioteca Nacional de España.
- **El Gran Capitán.** Organizada por el Museo del Ejército.
- **Tokyo International Coin Convention.** Organizada por la Japan Numismatic Dealers Association y la FNMT-RCM.

Otras actividades

- Se han atendido las solicitudes de 101 investigadores o entidades, interesados en información e imágenes de las piezas de nuestras colecciones.
- Se ha editado y publicado el número 258 de la revista Numisma, en colaboración con la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos (SIAEN).
- Se ha participado en varias exposiciones filatélicas y numismáticas (Convención Europea de Coleccionismo en Torremolinos; Exposición Filatélica Nacional EXFILNA 2015, el 38º Salón Nacional e Internacional de Numismática, y la 47ª Feria Nacional del Sello en Madrid)
- 15 conciertos gratuitos en el auditorio, organizados por los Conservatorios Profesionales de Música de Alcalá de Henares, Arturo Soria y Teresa Berganza.
- Cinco sesiones de Cuentacuentos.
- El Concurso Infantil de dibujo, que con carácter anual organiza el Museo.
- Se ha iniciado una nueva actividad: la Visita-Taller para grupos de escolares, que consiste en una visita reducida al Museo, deteniéndose solamente en algunas de las piezas más representativas, y un taller dirigido por una pedagoga especializada en niños. La actividad está adaptada a cada nivel educativo.

- Dos demostraciones de pintura con Acuarela durante la IV Bienal Iberoamericana de Acuarelistas.
- Dos conferencias con motivo de "2015, Año Internacional de la Luz".



Premio Tomás Francisco Prieto

Es la actividad cultural más relevante de cuantas organiza la FNMT-RCM. La edición de 2015, la vigesimosexta, fue concedida a José María Sicilia. La entrega tuvo lugar el 26 de noviembre de 2015, en un solemne acto celebrado en el auditorio del Museo Casa de la Moneda.



Escuela de Grabado y Diseño Gráfico

Creada en 1990 con la idea de unir tradición y modernidad, mediante la enseñanza de la antigua técnica del grabado a buril y las últimas tendencias del diseño asistido por ordenador. En la actualidad y fruto de los acuerdos de colaboración firmados en 2010 con la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Castilla-La Mancha imparte el Título de Máster en Medios de Impresión Gráfica, Ilustración y Acuñación. Con un máximo de 16 alumnos por promoción, el objetivo es la formación de profesionales altamente cualificados. En 2015 se ha graduado la IV promoción del Máster. Sus 12 alumnos recibieron el diploma acreditativo en el acto de entrega del premio Tomás Francisco Prieto.



Tradición y modernidad: enseñanza de la antigua técnica del grabado a buril y las últimas tendencias del diseño asistido por ordenador.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

(Indicadores económicos) (G4-9) (EC 1) (EC 4)

Informe de Auditoría de Cuentas

1. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado a través de la Oficina Nacional de Auditoría, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM) que comprenden el balance de situación de 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La sociedad de auditoría Gesem Auditores y Consultores, S.L.P. en virtud del contrato suscrito con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado, ha efectuado el trabajo de auditoría referido en el apartado anterior. En dicho trabajo se ha aplicado

por parte de la Intervención General de la Administración del Estado la Norma Técnica sobre colaboración con auditores privados en la realización de auditorías públicas de 11 de abril de 2007.

La Intervención General de la Administración del Estado ha elaborado el presente informe sobre la base del trabajo realizado por la sociedad de auditoría Gesem Auditores y Consultores, S.L.P.

El Director General de la FNMT-RCM es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 2 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe, fueron formuladas por el Director General de la entidad el 23 de junio de 2016 y fueron puestas a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría el mismo día.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero [NF0568_2015_F_160623_202655_Cuentas.zip](#) cuyo resumen electrónico se corresponde con DF46F093005890ED7F7569AF50928F308C5466E84F8B5E05F209D595A2BBC9CB y está depositado en la aplicación Cicep.red de la Intervención General de la Administración del Estado.

2. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2015 de la FNMT-RCM y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y

contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada de acuerdo con los principios y normas contables que son de aplicación.

Asimismo, nuestro trabajo ha comprendido la revisión de que la información contable incluida en el informe de gestión y el informe previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria, relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume la entidad como consecuencia de su pertenencia al sector público, concuerda con la contenida en las cuentas anuales y se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora.

De acuerdo con la legislación vigente, se presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2015.

En el desarrollo de nuestro trabajo no ha existido ninguna limitación en la aplicación de las normas y procedimientos de auditoría.

3. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FNMT-RCM a 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, y en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

4. Asuntos que no afectan a la opinión

Sin que afecte a nuestra opinión sobre las cuentas anuales, llamamos la atención respecto de las notas 4.15 (página 18) y 23 (página 48) de la memoria adjunta que detallan el tratamiento dado como operación interrumpida a la segregación de la rama de actividad de fabricación de billetes de euro y reexpresando la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de flujos de efectivo de 2014 para su comparación con la información relativa al ejercicio 2015.

Como consecuencia de la publicación de la Orientación (UE) 2015/280 del Banco Central Europeo de 13 de noviembre de 2014 sobre el establecimiento del Sistema de Producción y Adquisición del Eurosistema (BCE/2014/44) y de las disposiciones final segunda y adicional nonagésima quinta de la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, con fecha 30 de octubre de 2015 y fecha de inicio de operaciones 1 de noviembre de 2015 la FNMT-RCM constituyó la sociedad "Imprenta de Billetes S.A" (IMBISA), mediante la segregación y aportación no dineraria de la rama de actividad de fabricación de billetes. El 2 de noviembre de 2015 se formalizó la venta del 80% de la participación de la FNMT-RCM al Banco de España, manteniendo un 20% por la FNMT-RCM, hasta finales del año 2017 en el que el 100% de la titularidad será del Banco de España.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De acuerdo con sus estatutos, la FNMT-RCM tiene que elaborar un Informe de Gestión que contiene las explicaciones que se consideren oportunas respecto a la situación y evolución de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria, la FNMT-RCM tiene que presentar junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento

de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que los mismos se han elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contienen concuerda con la de las cuentas anuales auditadas.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado por la Jefe de la División IV de la Oficina Nacional de Auditoría, y un Auditor Nacional Director de Equipos en Madrid, a 24 de junio de 2016.

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en Miles de Euros)

ACTIVO	31-12-2014	31-12-2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE	184.160	176.998
<i>I. Inmovilizado intangible</i>	1.054	918
5. Aplicaciones informáticas	1.054	918
<i>II. Inmovilizado material</i>	158.595	145.994
1. Terrenos y construcciones	89.640	87.363
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	61.404	43.423
3. Inmovilizado en curso y anticipos	7.551	15.208
<i>III. Inversiones inmobiliarias</i>	12.611	12.392
1. Terrenos	8.715	8.715
2. Construcciones	3.896	3.677
<i>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</i>	3.075	3.075
1. Instrumentos de patrimonio	3.075	3.075
<i>V. Inversiones financieras a largo plazo</i>	769	9.925
1. Instrumentos de patrimonio	-	9.372
2. Créditos a terceros	628	412
5. Otros activos financieros	141	141
<i>VII. Activos por impuesto diferido</i>	8.056	4.694

ACTIVO	31-12-2014	31-12-2015
B) ACTIVO CORRIENTE	251.955	275.863
<i>II. Existencias</i>	56.751	46.433
1. Comerciales	357	298
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	20.187	21.577
3. Productos en curso	26.848	12.141
4. Productos terminados	9.359	12.417
<i>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>	33.141	41.326
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	32.444	40.675
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	72	65
3. Deudores varios	108	67
4. Personal	517	426
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	93
<i>V. Inversiones financieras a corto plazo</i>	70.209	160.873
2. Créditos a terceros a corto plazo	191	113
5. Otros activos financieros	70.018	160.760
<i>VI. Periodificaciones</i>	55	21
<i>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>	91.799	27.210
1. Tesorería	91.799	27.210
2. Otros activos líquidos equivalentes	-	-
TOTAL ACTIVO (A + B)	436.115	452.861

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en Miles de Euros)

PASIVO	31-12-14	31-12-15
A) PATRIMONIO NETO	377.934	396.500
<i>A-1) Fondos propios</i>	377.934	396.500
<i>I. Capital</i>	10.047	10.047
1. Capital escriturado	10.047	10.047
<i>III. Reservas</i>	348.045	367.887
1. Estatutarias	199.107	218.949
2. Voluntarias	148.938	148.938
<i>VII. Resultado del ejercicio</i>	19.842	18.566
B) PASIVO NO CORRIENTE	9.840	5.673
<i>I. Provisiones a largo plazo</i>	9.840	5.673
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	6.896	4.659
4. Otras provisiones	2.944	1.014
C) PASIVO CORRIENTE	48.341	50.688
<i>II. Provisiones a corto plazo</i>	151	263
<i>III. Deudas a corto plazo</i>	3.111	7.208
5. Otros pasivos financieros	3.111	7.208
<i>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>	29.518	26.636
1. Proveedores	12.486	11.002
2. Proveedores, empresas multigrupo y vinculadas	1.099	1.688
3. Acreedores varios	3.844	4.840

PASIVO	31-12-14	31-12-15
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	2.226	3.327
5. Pasivos por impuesto corriente	489	-
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	9.324	5.775
7. Anticipos de clientes	50	4
<i>VI. Periodificaciones a corto plazo</i>	15.561	16.581
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	436.115	452.861



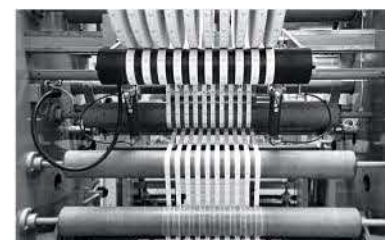
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2015

(Expresado en Miles de Euros)

	31-12-2014	31-12-2015
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
<i>1. Importe neto de la cifra de negocios</i>	172.892	187.363
a) Ventas	161.305	171.790
b) Prestaciones de servicios	11.587	15.573
<i>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</i>	7.060	(4.984)
<i>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</i>	879	753
<i>4. Aprovisionamientos</i>	(50.158)	(51.958)
a) Consumo de mercaderías	(893)	(772)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(44.541)	(44.054)
c) Trabajos realizados por otras empresas	(6.297)	(6.799)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	1.573	(333)
<i>5. Otros ingresos de explotación</i>	561	336
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	340	91
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	221	245
<i>6. Gastos de personal</i>	(60.877)	(61.663)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(42.327)	(44.624)

	31-12-2014	31-12-2015
b) Cargas sociales	(15.579)	(15.626)
c) Provisiones	(2.971)	(1.413)
7. Otros gastos de explotación	(31.034)	(33.172)
a) Servicios exteriores	(32.210)	(32.614)
b) Tributos	(1.276)	(1.444)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	2.452	886
8. Amortización del inmovilizado	(16.181)	(14.710)
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	37	263
a) Deterioros y pérdidas	(26)	178
b) Resultados por enajenaciones y otras	63	85
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	23.179	22.228
13. Ingresos financieros	1.912	867
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	1.912	867
b2) De terceros	1.912	867
16. Diferencias de cambio	(5)	(314)
17. Deterioro y resultado por enajenación instrumentos financieros	-	(628)
RESULTADO FINANCIERO	1.907	(75)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	25.086	22.153
18. Impuestos sobre beneficios	(7.980)	(5.678)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	17.106	16.475

	31-12-2014	31-12-2015
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
<i>18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</i>	2.736	2.091
RESULTADO DEL EJERCICIO	19.842	18.566



Informe de Gestión

En el ejercicio 2015 el importe de la cifra de negocios ha alcanzado los 229 millones de euros (incluyendo las ventas de la unidad de negocio segregada), ligeramente por encima de las cifras del ejercicio precedente. La mayor reducción se produce en el apartado de ventas de billetes euro, como consecuencia de la operación de segregación que se ha producido en el ejercicio, de acuerdo con el mandato legal emanado de la ley 36/2014. El efecto de esta segregación se constata en las menores ventas mencionadas anteriormente, que han sido compensadas en parte por una mayor facturación de los productos comercializados por la Fábrica de papel de Burgos, así como por las ventas realizadas desde los departamentos centrales, como consecuencia de los servicios prestados para la puesta en marcha y el soporte administrativo para la nueva sociedad.



El resto de departamentos han mantenido un comportamiento relativamente estable. Cabe mencionar la reducción en las ventas en el ámbito doméstico, del departamento de Moneda, compensadas por el esfuerzo de exportación realizado desde esta unidad productiva.

Por lo que respecta al mercado de exportación, las ventas en 2015 se incrementan en un 27% respecto del ejercicio anterior. En este sentido destaca el esfuerzo realizado por el ya citado departamento de Moneda, así como por la Fábrica de Papel ubicada en Burgos.

Como es habitual, la Entidad ha mantenido su estrecho compromiso con los clientes de la Administración General del Estado (en adelante AGE), dando respuesta al suministro de bienes y servicios, como medio propio de la AGE. En este sentido es de resaltar la estrecha y creciente colaboración con el Ministerio del Interior, así como con el Tesoro Público.

La Entidad cuenta con un departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación. Durante el año 2015 este departamento ha continuado llevando a cabo tareas para la búsqueda de nuevas formas y tecnologías con viabilidad en su aplicación a la mejora de los productos y procesos desarrollados en el ámbito de la Institución. Las principales áreas en las que este departamento ha realizado su actividad son las de mejora y desarrollo de documentos de identificación, desarrollo de nuevas características de seguridad para incluir en cualquiera de los productos que se fabrican en la Entidad, el desarrollo o mejora de nuevos equipos y las tareas de coordinación de los trabajos relacionados con el billete Euro. Además del departamento de I+D+i de Madrid, la Fábrica de Papel de Burgos cuenta con su propia área dedicada al desarrollo de nuevas características de seguridad para el papel que producen.

Asimismo, en el departamento de Documentos de Identificación y Tarjetas, se concentran las actividades relacionadas tanto con el desarrollo del producto en lo que se refiere a la funcionalidad electrónica de los documentos de identificación como a la ingeniería software que da soporte técnico a la planta de fabricación de documentos de identificación, tarjetas y pasaportes electrónicos, además de la función comercial con los clientes de esta rama de actividad.

Respecto a los gastos de explotación, todos ellos se han visto afectados por la operación de segregación de la actividad de impresión de billetes euro. En cuanto a la plantilla media del año 2015, se ha situado en 1.421 personas, 94 menos que el año anterior fundamentalmente como consecuencia de la segregación de actividad, así como por las bajas por jubilación del personal de la Entidad.

Asimismo y como consecuencia de la segregación mencionada, en el apartado de beneficios por enajenación de inmovilizado, se han registrado las plusvalías derivadas de la aportación de la infraestructura de fabricación a valor razonable, según valoración de un experto independiente.

Como consecuencia del efecto conjunto en los diferentes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias, los resultados después de impuestos han superado los 18 millones de euros, representando algo más del 8 por ciento respecto a las ventas netas.

El Cash-flow después de impuestos generado por la Entidad ha permitido atender las inversiones del ejercicio. Las cifras patrimoniales de la Sociedad reflejan un afianzamiento en la solidez de la estructura financiera. De este modo a 31 de diciembre de 2015, un 87 por ciento de los recursos totales lo constituyen los fondos propios.

87%

de los recursos totales
lo constituyen los fondos
propios



Las inversiones efectuadas durante el ejercicio 2015 han supuesto 17 millones de euros, destacando las realizadas en el capítulo de maquinaria.

En el ejercicio 2016, se espera alcanzar unos ingresos de explotación de 253 millones de euros, y un beneficio antes de impuestos de 18 millones de euros. De igual modo en este ejercicio, merece especial mención los trabajos en los que la Entidad se encuentra inmersa para el desarrollo de un Plan Estratégico, con un horizonte temporal de cuatro años y que incluyendo como uno de sus ejes principales, la innovación tecnológica, ha posibilitado la constitución del Comité de Nuevas Tecnologías, de composición multidisciplinar y que, contando con las nuevas herramientas tecnológicas, pretende aunar y coordinar los esfuerzos de potenciación y diversificación del catálogo de productos de la Entidad.

La Entidad se encuentra inmersa en el desarrollo de un **Plan Estratégico** que potencie y diversifique su catálogo de productos.





Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre



Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda
Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid, España
Tel: +34 91 566 66 65 - Fax: +34 91 504 29 43
www.fnmt.es - info@fnmt.es